

## **SAMANTO ESMERALDAS S. A.**

### **JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve de la mañana del 31 de marzo del año 2015, se reúnen en las oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Nueve de Octubre, calle H, solar 209, intersección de la calle décima primera, las señoras accionistas: Dora Jaqueline Uzho Aragundi portadora de la cédula de ciudadanía 0910300813 propietaria de 700 acciones y Mirna Grace Guerrero Salazar con cédula de ciudadanía 0906760590 poseedora de 300 acciones.

Todas las acciones tienen un valor unitario nominal de un dólar estadounidense, las mismas que son ordinarias y nominativas y se encuentran canceladas totalmente.

Las accionistas se reúnen en virtud de lo que dispone el artículo 234 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Ordinaria la señora Dora Jaqueline Uzho Aragundi y actúa como secretaria la señora Mirna Grace Guerrero Salazar, gerente general de la compañía.

Comprobado el quórum de instalación, se da lectura al **Orden del Día:**

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa**
- 2.- Aprobación del Informe del Representante Legal**
- 3.- Aprobación del Informe del Comisario**

Luego de la lectura del Orden del Día, la presidenta lo somete a consideración de las accionistas, el mismo que es aprobado sin objeción alguna y por unanimidad.

En virtud de la resolución adoptada por las accionistas, la presidenta declara válidamente instalada la sesión, e inmediatamente pasa a tratar sobre el tema motivo de la reunión.

Procediéndose primero a analizar y aprobar los Estados Financieros de la compañía Samanto Esmeraldas S. A. entregados por la administración de la empresa correspondiente al año 2014. Luego se procedió a conocer y aprobar el informe de la Representante Legal, y por último se procedió a tratar y aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, la presidenta de la Junta General Ordinaria, concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se procedió a dar la lectura a la presente Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, con lo cual, la presidente levanta la sesión a las diez de la mañana con veinte minutos y da por concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas.



DORA JAQUELINE UZHO ARAGUNDI

PRESIDENTA



MIRNA GRACE GUERRERO SALAZAR

SECRETARIA